



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0036539/2019

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la propuesta de rectificación parcial de la Resolución HCD 76/19, correspondiente a la asignación de honorarios docentes de los cursos del primer y segundo trimestre de 2019 de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (EPCE) cohorte 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera aprobada por este Cuerpo.

Que es necesario modificar las horas asignadas a los docentes del curso Manejo integrado de cultivos, ya que por motivos personales uno de ellos no puede dictarlo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución de este Cuerpo N° 76/19 referente a la propuesta para la asignación de honorarios docentes de los cursos del primer y segundo trimestre de 2019 de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (EPCE) cohorte 2018”:

En el Artículo 1º donde dice:

Manejo de Sistemas de Cultivo	20 horas	CALVIÑO, Pablo- 10 horas- MONZÓN, Juan Pablo -10 horas-
-------------------------------	----------	--

Debe decir:

Manejo de Sistemas de Cultivo	20 horas	CALVIÑO, Pablo- 20 horas-
-------------------------------	----------	---------------------------

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º. Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.